

1817



Quito, 26 de enero del 2015

Señor Arquitecto  
**Emilio Fernando Najas Cortes**  
**RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía en referencia, en sesión del día hoy, designó a usted Gerente General de la misma.

Las facultades de los administradores constan de la documentación cuyos datos se insertan al final de este documento. Corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

Ejercerá sus funciones por el período de TRES años.

Atentamente,

  
Ing. José Fernando Najas Raad  
C.C. 170553189-3  
PRESIDENTE EJECUTIVO

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente General de RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.  
Quito, 26 de enero del 2015.

  
Arq. Emilio Fernando Najas Cortes  
C.C. 170030089-8  
GERENTE GENERAL

FECHA DE CONSTITUCION:	Junio 22, 1994
NOTARIA:	Tercera
FECHA DE INSCRIPCION:	Julio 07, 1994
REFORMAS ESTATUTARIAS:	Marzo 2, 2000
NOTARIA:	Tercera
FECHA DE INSCRIPCION:	Agosto 14, 2000

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6357

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO



## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4428
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1817
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/01/2015
FECHA ACEPTACION:	26/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700300898	NAJAS CORTES EMILIO FERNANDO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1505 DEL: 07/07/1994 NOT: 3 DEL: 22/06/1994 REF. EST: RM# 2091 DEL: 14/08/2000 NOT: 3  
DEL: 02/03/2000 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRÉSENTE RAZÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE  
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL